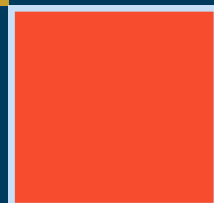
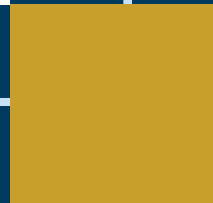
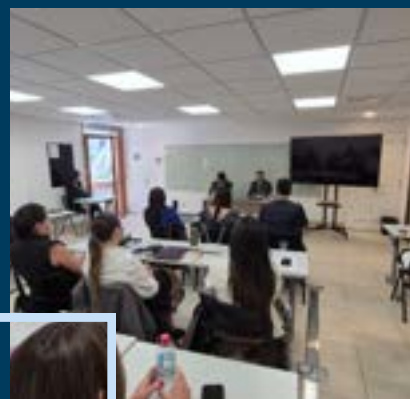


MEMORIA 2025





Presentación

La memoria que le presentamos a continuación resume las principales actividades desarrolladas por la Academia Judicial durante el año 2025. Sin dudas, el grueso de nuestros esfuerzos estuvieron concentrados en el cumplimiento de nuestra misión original, esto es la selección y formación de los futuros integrantes del Escalafón Primario del Poder Judicial y el perfeccionamiento de todos quienes integran dicha institución. Es así como durante el año preparamos a un total de 72 futuros jueces y juezas y brindamos capacitación continua a un total de 8.671 integrantes de sus diversos escalafones. A ello se une la habilitación de futuros ministros y ministras de Cortes de Apelaciones y nuestras actividades de extensión en que participaron más de 3.500 personas.

Quisiera resaltar que estas acciones no se agotan simplemente en alcanzar objetivos cuantitativos, pues la motivación última de nuestro trabajo es impactar directamente en la calidad y oportunidad de la justicia que recibe nuestra ciudadanía.

Quizás donde mejor pueda percibirse esto es el desarrollo que hemos emprendido de guías de buenas prácticas. En ellas levantamos las mejores experiencias acumuladas en el desarrollo de la labor jurisdiccional, tarea que es realizada por los propios magistrados, sin perjuicio de ser luego validada por académicos y operadores de las otras instituciones del sistema de justicia.

Paulatinamente estas guías han ido cubriendo las diversas audiencias de los procedimientos reformados y otros temas, como la ética o la relevante labor de la consejería técnica. Solo el año pasado se elaboraron 8 de estas guías. Ellas alimentan nuestros cursos en las respectivas materias, sin perjuicio de su difusión amplia y gratuita a través de nuestra página web, abierta para quienquiera que desee consultarlas.

Extender las buenas experiencias, como las que allí se consignan, sin dudas puede ser de gran utilidad para superar los problemas que debe enfrentar la justicia. Buen ejemplo de ello es lo sucedido en un reciente juicio oral, en donde, gracias a la colaboración de todos los intervinientes, la aplicación de las sugerencias de la respectiva guía logró abreviarlo, de las 90 audiencias estimadas inicialmente, a solo 24. La excesiva duración de los juicios orales, sobre todo los complejos, es uno de los mayores problemas que enfrenta hoy el sistema penal, con varios casos simplemente escandalosos. Con este trabajo hemos demostrado que es posible lograr mejoras sustantivas en esta materia a través de la capacitación, sin requerir para ello ni cambios legales ni mayores recursos. En el futuro pretendemos intensificar nuestro trabajo en esta línea.

Juan Enrique Vargas Viancos
Director Academia Judicial



Las actas de las sesiones del Consejo Directivo de la Academia Judicial se encuentran publicadas en la sección de Transparencia de la página web institucional www.academiajudicial.cl

Consejo Directivo

La dirección superior y administración de la Academia Judicial está a cargo del Consejo Directivo integrado por nueve personas, quienes deben reunir las calidades descritas en el artículo 2° de la Ley N° 19.346, y ser designados/as en la forma establecida en el mismo artículo.

Al 31 de diciembre de 2025 el Consejo Directivo de la Academia Judicial estaba constituido por las siguientes personas:



Sr. Ricardo Blanco Herrera

Presidente de la Excma. Corte Suprema y presidente del Consejo.



Sr. Jaime Gajardo Falcón

Ministro de Justicia y Derechos Humanos.



Sra. María Angélica Repetto García

Ministra de la Excma. Corte Suprema, elegida por ésta en única votación.



Sr. Jorge Pizarro Astudillo

Fiscal Judicial de la Excma. Corte Suprema.



Sr. Pedro Caro Romero

Ministro de la ltma. Corte de Apelaciones de Rancagua. Elegido por los/as integrantes de la segunda categoría del escalafón primario del Poder Judicial.



Sr. Rafael Corvalán Pazols

Ministro de la ltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Elegido por la directiva de la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados.



Sra. Carolina Araya López

Elegida por los presidentes de asociaciones gremiales de abogados.



Sra. Carmen Domínguez Hidalgo

Académica designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.



Sr. Gonzalo Berríos Díaz

Académico designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado.

- Durante el año 2025, culminó su periodo como consejero el Sr. José Delgado Ahumada, Ministro de la ltma. Corte de Apelaciones de Arica, elegido por la directiva de la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados.

Equipo de Trabajo

Al 31 de diciembre de 2025, el equipo de la Academia Judicial lo conforman:



**JUAN ENRIQUE
VARGAS VIANCOS**

Director



**CRISTINA VILLARREAL
HOLTSHAMP**

Subdirectora



**JUAN CRISTÓBAL
COX UNDURRAGA**

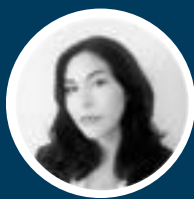
Gerente Académico

Coordinadores y Coordinadoras



**TAMARA ARRIAGADA
VALENCIA**

Prog. Perfeccionamiento



**FERNANDA MARTÍNEZ
ACHIARDI**

Prog. Formación



**MATÍAS VIAL
LE-BEUFFE**

Prog. Habilitación y Extensión



**GIOVANNI GODOY
GUAJARDO**

Administración y Finanzas

Profesionales



**BÁRBARA URREJOLA
SCOLARI**

Dirección



**ANDREA CABEZÓN
PALOMINOS**

Comunicaciones



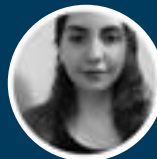
**JULIO CORTÉS
OLMEDO**

Prog. Formación



**JOSEFA ÁLVAREZ
RAMÍREZ**

Prog. Formación



**MAGDALENA
PUENTES LOBOS**

Prog. Perfeccionamiento



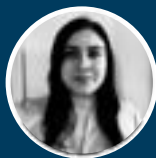
**MARÍA DE LOS
ÁNGELES NEIRA NEIRA**

Prog. Perfeccionamiento



**KATHERINE PERISIC
GUARDIA**

Prog. Habilitación y
Extensión



**CATALINA CATALDO
GAMBOA**

Área Académica



**VÍCTOR DELGADO
SALAMANCA**

Área Académica



**CRISTÓBAL CARRASCO
BARRERA**

Encargado de estudios
del Área Académica



**ELIZABETH FUENTES
PULGAR**

Encargada Finanzas



**CLAUDIA HENRÍQUEZ
LAGOS**

Finanzas



**ALFONSO MARDONES
LANGE**

Encargado sistemas

Administrativos



**JORGE KIRMAYR
DÍAZ**

Encargado
Administración y
Servicios Generales



**MALVINA ALVEAR
VERA**

Secretaría
Dirección



**PAMELA SOTO
NÚÑEZ**

Administrativa
Prog. Perfeccionamiento



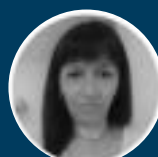
**JUAN SOTO
SOTO**

Administrativo
Prog. Perfeccionamiento



**KATIA GUTIÉRREZ
HERNÁNDEZ**

Administrativa
Prog. Formación



**VERÓNICA JAQUE
COSTA**

Administrativa de
Administración y
Finanzas



**MARCELO BRAVO
SOTO**

Asistente
Administrativo



**NEIRA JUÁREZ
MÁRQUEZ**

Administrativa
Prog. Perfeccionamiento



03



Principales hitos de gestión y resultados académicos

Durante 2025, la Academia Judicial logró un aumento significativo en la formación y perfeccionamiento de la Judicatura. La gestión se centró en la transformación digital, la interdisciplinariedad y la transferencia efectiva de aprendizaje al entorno jurisdiccional.

72 Nuevos Egresados para el Escalafón Primario

Esta cifra supera los 64 egresados del año 2024, confirmando la tendencia de crecimiento para satisfacer la necesidad de jueces y juezas en Chile.

8.671

Estudiantes en el Programa de Perfeccionamiento

Refleja el alcance masivo de la oferta académica continua para los distintos escalafones del Poder Judicial.



349

Ejecuciones de Cursos de Perfeccionamiento

La oferta se distribuye en 143 cursos presenciales y 206 cursos realizados en modalidad en línea.

83,3%

Tasa de Aprobación en Cursos

Representa un incremento respecto al 80,6% de 2024, cumpliendo una de las metas de eficiencia institucional más relevantes del año.

Transformación Digital y convocatoria



Nueva Plataforma Web Segmentada por Perfiles

Optimiza el acceso a recursos académicos permitiendo una navegación personalizada para postulantes, integrantes del Poder Judicial y docentes.

+290%

Aumento en Postulaciones Docentes Digitales

En el Programa de Formación se recibieron 70 postulaciones docentes, mientras que, en 2025, se recibieron 278.

Extensión y Recursos Académicos

8



Nuevas Guías de Buenas Prácticas

Materiales diseñados para fortalecer la conducción de audiencias, la determinación de penas y el trabajo jurisdiccional práctico.

3.466

Asistentes a Seminarios de Extensión en Línea

Participación registrado en 19 seminarios virtuales.

Academia Judicial

MODELO EDUCATIVO JUDICIAL

El siguiente esquema ofrece una representación visual que sintetiza la estrategia formativa de la Academia Judicial durante 2025. Más que un modelo institucional estricto, esta infografía es una interpretación gráfica de cómo se articularon los distintos esfuerzos descritos en esta memoria: sitúa en su engranaje central la transferencia al puesto de trabajo como el motor del aprendizaje, impulsado por dos grandes ejes dinámicos dedicados al conocimiento sustantivo y al desarrollo de habilidades judiciales. Todo este trabajo se sostiene, finalmente, sobre una base de accesibilidad centrada en el usuario y modernización digital.

Pilares de la Formación



Eje 1: Conocimiento Sustantivo y Herramientas

Se centra en la entrega de materiales docentes y guías de prácticas que integran saberes jurídicos y no jurídicos para una formación integral.



Eje 2: Habilidades Judiciales y Flexibilidad

Enfocado en el desarrollo de competencias prácticas necesarias para el ejercicio del cargo, apoyado por herramientas modernas como la tutoría con Inteligencia Artificial.

Formación Especializada Obligatoria



Capacitaciones prioritarias en materias de alta sensibilidad social, específicamente en Violencia de Género y Responsabilidad Penal Adolescente (BPA).

El Objetivo Final: Del Aula a la Sentencia



Transferencia al Puesto de Trabajo

Es el objetivo central del modelo: asegurar que el aprendizaje se traduzca en una mejora medible de la labor jurisdiccional diaria.



Impacto en la Calidad Jurisdiccional

El ciclo garantiza que cada recurso académico impacte directamente en la toma de decisiones y en la redacción de sentencias más sólidas y fundamentadas.



AVANCE ESTRATÉGICO 2025: DE LA PLANIFICACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN

Plan Estratégico 2023-2026

Durante el año 2025, la Academia Judicial avanzó desde la definición estratégica hacia la ejecución concreta de iniciativas orientadas a fortalecer la formación judicial y modernizar la gestión institucional. Las acciones desarrolladas permitieron consolidar el enfoque de transferencia del aprendizaje al trabajo judicial, impulsar la transformación digital, incorporar perspectivas interdisciplinarias en la oferta formativa y fortalecer la vinculación con sus distintos públicos. Estos avances reflejan la implementación progresiva del Plan Estratégico 2023–2026 y su contribución a la transformación de la educación judicial.

Se diseñaron 10 iniciativas que contribuyen al logro de la estrategia de la Academia Judicial para el periodo 2023–2026, incluyendo tanto iniciativas transversales como particulares a los programas de la institución.

Transferencia al Puesto de Trabajo

Iniciativas Plan:

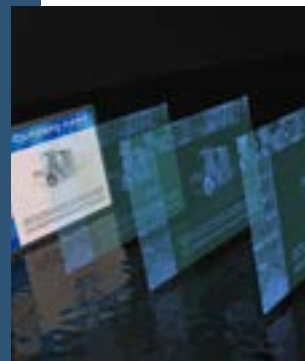
- Avanzar en la transferencia de aprendizaje.
- Direccional oferta de cursos del Programa de Perfeccionamiento.
- Aumentar la cobertura de cursos del Programa de Perfeccionamiento.



Transformación Digital

Iniciativas Plan:

- Aumentar postulaciones docentes y tutores de pasantía en concursos.
- Disponer de nuevas tecnologías al servicio de la Academia Judicial.



Enfoque Interdisciplinario

Iniciativas Plan:

- Aumentar postulaciones docentes y tutores de pasantía en concursos.
- Profundizar el conocimiento interdisciplinario en cursos AJ.



Vinculación con el medio

Iniciativas Plan:

- Potenciar la comunicación con el público objetivo.
- Fortalecer vinculación con egresados y egresados Programa de Formación.
- Aumentar cantidad de postulantes al Programa de Formación.
- Uniformar estándares en la ejecución de cursos presenciales del Prog. de Perfeccionamiento.



TRANSFERENCIA AL PUESTO DEL TRABAJO

Durante 2025, la Academia Judicial avanzó en consolidar un enfoque formativo orientado a la aplicación práctica del aprendizaje en el trabajo judicial. Las acciones desarrolladas buscaron fortalecer la pertinencia de la capacitación, acompañar el proceso posterior a los cursos y mejorar la participación efectiva de los funcionarios, promoviendo que los conocimientos adquiridos se traduzcan en mejoras concretas en el desempeño en tribunales.

Instalación del enfoque de transferencia

Se avanzó en integrar la transferencia del aprendizaje como orientación transversal del proceso formativo, incorporando evaluaciones de aplicación práctica y mecanismos de seguimiento posterior a los cursos.

Pertinencia de la oferta formativa

Se fortaleció el direccionamiento de la oferta del Programa de Perfeccionamiento, asociando los cursos a funciones y perfiles laborales específicos. Este enfoque permitió promover postulaciones alineadas con las necesidades reales del desempeño judicial, aumentando la coherencia entre capacitación y ejercicio profesional.

62 %

Postulación a cursos priorizados según función.

Desarrollo de apoyos para la aplicación práctica

Se diseñó y piloteó un espacio virtual orientado a acompañar la aplicación de los aprendizajes en el puesto de trabajo, junto con dispositivos de apoyo desarrollados en coordinación con equipos técnicos especializados. Estas herramientas buscan facilitar la continuidad del aprendizaje más allá del aula y fortalecer su impacto en la práctica cotidiana de tribunales.

Seguimiento académico y mejora de resultados

Se implementaron medidas de monitoreo y acompañamiento académico para mejorar la participación y finalización de cursos, fortaleciendo la efectividad del proceso formativo. Este seguimiento incluyó tanto cursos estratégicos como obligatorios.

83.3 %

Tasa de aprobación en cursos de perfeccionamiento. (↑ desde 80.6% en 2024).



Este eje integró la Meta de Eficiencia Institucional 2025 “Plan piloto de evaluación de aplicación y seguimiento de aprendizaje” y las Metas de Desempeño Colectivo 2025 “Plan para mejorar la tasa de participación y aprobación en los cursos de perfeccionamiento” y “Seguimiento de cursos de violencia contra la mujer”, orientadas a fortalecer la transferencia de los aprendizajes y el impacto efectivo de la formación en el trabajo judicial.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Durante 2025 la Academia Judicial avanzó en la incorporación de herramientas digitales orientadas a modernizar la gestión institucional y mejorar la experiencia de usuarios y usuarias. Las acciones desarrolladas buscaron fortalecer el acceso a la información, optimizar los procesos académicos y administrativos, y consolidar una infraestructura tecnológica que apoye la formación judicial en entornos presenciales y digitales.

Nueva plataforma web institucional

Se diseñó e implementó un nuevo sitio web estructurado según perfiles de usuario —postulantes, integrantes del Poder Judicial, docentes y público general— facilitando el acceso a información académica, recursos formativos y procesos institucionales. La web se consolidó como el principal canal de orientación y difusión de la Academia.

Sistemas digitales de gestión académica y postulación

Se desarrollaron y pusieron en marcha nuevos sistemas de postulación en línea para el Programa de Formación y para docentes del Programa de Perfeccionamiento, simplificando procesos, aumentando la trazabilidad y mejorando la gestión de convocatorias académicas.

+ **278**

Postulaciones docentes para el Programa de Formación en nuevo sistema de postulación.
(↑ desde 70 en 2024)

+ **127**

Postulaciones docentes Programa de Perfeccionamiento con el nuevo sistema de postulación.
(↑ desde 88 en 2024)

Implementación de gestión documental

Se ejecutó el diagnóstico, selección e implementación de un sistema de gestión documental institucional, permitiendo ordenar flujos de información, estandarizar procesos internos y fortalecer la eficiencia administrativa.

Fortalecimiento del ecosistema tecnológico

Se incorporaron herramientas digitales para apoyar la gestión educativa, incluyendo sistemas de seguimiento de estudiantes en plataforma Moodle, renovación de equipamiento tecnológico y habilitación de pizarras electrónicas en salas de clases, mejorando las condiciones para la enseñanza híbrida.



ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

Durante 2025 la Academia Judicial avanzó en la incorporación sistemática de perspectivas interdisciplinarias en sus programas formativos, ampliando el enfoque tradicional jurídico hacia dimensiones psicosociales, tecnológicas y organizacionales del trabajo judicial. Las acciones desarrolladas buscaron fortalecer competencias necesarias para el ejercicio contemporáneo de la función jurisdiccional, integrando nuevas disciplinas en el diseño curricular y en los recursos pedagógicos institucionales.

Diagnóstico interdisciplinario de la oferta formativa

Se realizó un análisis de las mallas del Programa de Formación y del Programa de Perfeccionamiento para identificar áreas donde la incorporación de otras disciplinas pudiera generar mayor impacto, priorizando ámbitos como habilidades comunicacionales, atención de usuarios, tecnología e inteligencia artificial, y gestión organizacional.

Incorporación de nuevos contenidos y cursos

A partir del diagnóstico, se diseñaron e incorporaron nuevas actividades formativas orientadas al desarrollo de habilidades no jurídicas, incluyendo cursos vinculados a atención de usuarios, uso de sistemas informáticos judiciales e inteligencia artificial generativa aplicada al trabajo judicial.

Desarrollo de materiales y guías especializadas

Se elaboraron materiales docentes y guías de buenas prácticas que integran enfoques interdisciplinarios, fortaleciendo el apoyo pedagógico a jueces, juezas y funcionarios en ámbitos como consejería técnica, conducción de audiencias y protección de derechos.

Actividades académicas de integración disciplinaria

Se realizaron seminarios y actividades formativas orientadas a promover enfoques transversales, destacando iniciativas vinculadas a lenguaje claro y competencias prácticas necesarias para la interacción con usuarios del sistema judicial.



PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO | Taller de comunicación y lenguaje claro.



Este eje se desarrolló mediante la Meta de Eficiencia Institucional 2025 "Incorporación de otras disciplinas en los cursos", orientada a ampliar el enfoque formativo hacia dimensiones psicosociales, tecnológicas y organizacionales del trabajo judicial.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante 2025, la Academia Judicial continuó la implementación del Plan de Comunicaciones definido en el marco del Plan Estratégico 2023–2026, fortaleciendo la vinculación con sus públicos mediante estrategias de orientación, segmentación y difusión que mejoran el acceso a la información y acompañan las trayectorias formativas.

Implementación del Plan de Comunicaciones institucional

Se consolidaron acciones de difusión y orientación basadas en segmentación de públicos, fortaleciendo redes territoriales, bases de datos y canales de información dirigidos a postulantes, integrantes del Poder Judicial y docentes.

Sitio web como canal central de orientación

El nuevo sitio institucional se utilizó como principal plataforma de acceso a información, recursos académicos y procesos de postulación, articulando campañas digitales y materiales de apoyo a usuarios.

Orientación y difusión de programas formativos

Se desarrollaron tutoriales, instructivos, piezas gráficas segmentadas y actividades presenciales de orientación en universidades y territorios para apoyar procesos de postulación.

Fortalecimiento de la red de egresados/as (Alumni)

Se creó un espacio digital Alumni en la web y una base activa de egresados/as, promoviendo su participación en actividades de difusión y vinculación institucional.

+ 158

Personas egresadas del Programa de Formación inscritas en Red Alumni durante 2025.



 www. **28 octubre 2025** | Visita "Conociendo el Programa de Formación" - Corporación de Asistencia Judicial (CAJ).



 www. **29 octubre 2025** | Visita "Conociendo el Programa de Formación para abogados y abogadas recién titulados."



 www. **23 octubre 2025** | Charla en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

Este eje se articuló con la Meta de Eficiencia Institucional 2025 "Plan de difusión en el Programa de Formación y Programa de Perfeccionamiento", orientada a ampliar el alcance de la oferta formativa y fortalecer la comunicación institucional con sus comunidades destinatarias.

Convenios con Universidades

Durante el año se firmaron convenios con universidades con la finalidad de realizar acciones conjuntas que, desde sus respectivos ámbitos de acción, tiendan a ofrecer formación a los miembros del Poder Judicial y promover la dedicación de egresados de la Facultad de Derecho a la función judicial.



Universidad Adolfo Ibañez

1 de septiembre 2025



Universidad Alberto Hurtado

26 de septiembre 2025



Universidad Diego Portales

11 de noviembre 2025

CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

La celebración de convenios con tribunales especiales e instituciones, ha permitido la utilización de cupos vacantes de cursos del Programa de Perfeccionamiento, por parte de funcionarios de esas instituciones.

- PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL DE ANTOFAGASTA (6)
- 2 TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO (6)
- ABOGADOS INTEGRANTES DE CORTES DE APELACIONES (6)
- DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA (10)
- INSTITUTO NACIONAL DE JUECES DE POLICÍA LOCAL (21)
- RIAEJ (11)
- TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (6)
- TRIBUNAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (6)
- TRIBUNALES TRIBUTARIOS Y ADUANEROS (7)



79

Funcionarios y funcionarias
capacitados de otras
instituciones en convenio.

04



PROGRAMA DE FORMACIÓN

Durante 2025, el Programa de Formación continuó fortaleciendo su rol como instancia central de preparación para el ingreso al Escalafón Primario del Poder Judicial, consolidando un enfoque formativo orientado al desarrollo de competencias jurisdiccionales, éticas y organizacionales necesarias para el ejercicio contemporáneo de la función judicial.



1.917

Egresados y egresadas desde el año 1996 y hasta diciembre 2025.



87,9%

Egresados y egresadas con un cargo titular en el escalafón primario del Poder Judicial durante el mismo periodo.

PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN N° 88

16 de junio al 19 de diciembre 2025.

- 331 postulantes
- 25 seleccionados/as

PROGRAMA REGULAR DE FORMACIÓN N° 89

22 de septiembre al 21 de agosto de 2026.

- 366 postulantes
- 24 seleccionados/as

PROGRAMA ESPECIAL DE FORMACIÓN N° 90

17 de noviembre al 22 de mayo de 2026.

- 133 postulantes
- 20 seleccionados/as



18 noviembre 2025 | Inauguración del 90° Programa de Formación Especial.



22 septiembre 2025 | Inauguración Programa de Formación N° 89.



22 diciembre 2025 | Actividad de egreso del Programa de Formación n°88.

ACTIVIDADES DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Programa de Formación

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

- Feria Laboral Derecho, Universidad de los Andes, 9 de abril de 2025.
- Feria del Trabajo Derecho UC, Pontificia Universidad Católica de Chile, 28 de abril de 2025.
- Feria laboral UCentral, Universidad Central, 7 de mayo de 2025.
- VIII Feria Laboral 2025, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 11 de agosto de 2025.
- Feria Laboral Derecho UAI, Universidad Adolfo Ibáñez, 2 de septiembre de 2025.
- Feria Laboral Derecho UDP, Universidad Diego Portales, 29 de octubre de 2025.

CHARLAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

- Pasantías para alumnos de derecho organizadas por el Instituto de Estudios Judiciales y la Academia Judicial (6 al 14 de enero).
- Charla de difusión webinar Programa de Formación Especial (29 de abril).
- Charla de difusión, Universidad Central (1 de julio).
- Charla de difusión, Universidad del Desarrollo sede Concepción (9 de octubre).
- Charla de difusión Universidad Católica de la Santísima Concepción (23 de octubre).
- Charla de difusión, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez (24 de octubre).
- Actividad visita a la Academia Judicial para abogados y abogadas de la Corporación de Asistencia Judicial Metropolitana (28 de octubre).
- Actividad visita a la Academia Judicial para abogados y abogadas recién titulados (29 de octubre).
- Charla de difusión Universidad Alberto Hurtado (12 de noviembre).

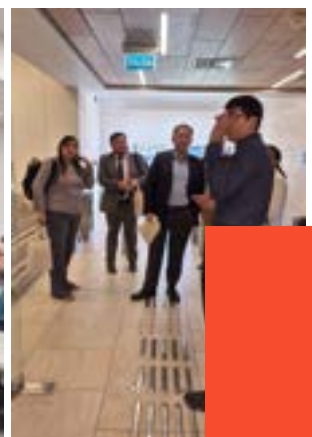
RED ALUMNI: VÍNCULO PERMANENTE

En 2025 se activó la Red Alumni a través de un espacio exclusivo en el nuevo sitio web, ofreciendo a los egresados acceso continuo a recursos académicos. Más allá de la actualización profesional, esta red busca consolidar a sus miembros como "embajadores" institucionales: durante el año, diversos egresados y egresadas asumieron un rol difundiendo la carrera judicial en universidades de regiones para atraer a nuevas generaciones.



158

Egresados y egresadas inscritos formalmente en la plataforma Alumni.





PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO

Capacitación continua para el Poder Judicial

Durante 2025, la Academia Judicial consolidó su compromiso con el desarrollo profesional de quienes integran el Poder Judicial, asegurando una capacitación pertinente y de alto impacto a lo largo de toda su trayectoria.

El Programa de Perfeccionamiento inició su período lectivo el 24 de marzo de 2025, extendiéndose hasta el 22 de diciembre del mismo año, consolidándose como un pilar fundamental para la actualización y especialización de las y los integrantes del Poder Judicial

NUEVOS CURSOS EN LÍNEA

En 2025, la Academia Judicial amplió su oferta formativa mediante dos grandes avances: el diseño de nuevos cursos en línea sobre materias de alta contingencia, y de actualización de procedimientos:

- Delitos económicos y su regulación en la ley 21.595.
- Abuso y explotación sexual infantil.
- Acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo.
- Procedimientos y tramitación en tribunales orales en lo penal.
- Procedimientos y tramitación en tribunales de garantía.
- Procedimientos y tramitación en cortes de apelaciones.
- Procedimientos y tramitación en tribunales laborales.
- Procedimientos y tramitación en la competencia de familia.
- Procedimientos y tramitación en tribunales no reformados.



8.671

Estudiantes capacitados a través del Programa de Perfeccionamiento.

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC)



62%

de los estudiantes de perfeccionamiento postuló a cursos priorizados específicamente para su función para el año lectivo.

El proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) permitió orientar estratégicamente la oferta académica hacia los requerimientos reales de los tribunales. La efectividad de este modelo de focalización quedó demostrada mediante una clara evolución positiva: mientras que, de los cursos ejecutados durante 2025, el 55% de los y las participantes tomó actividades sugeridas específicamente para su cargo, esta tendencia al alza se consolidó de cara al futuro, logrando que un 62% de los estudiantes postulara a la oferta priorizada para el proceso del año 2026.

PROGRAMA DE HABILITACIÓN

Apoyo Continuo: Nuevas Herramientas para Cortes de Apelaciones

Para facilitar la asunción del cargo de ministro o ministra —considerando el tiempo que puede transcurrir entre el egreso del programa y el nombramiento efectivo—, durante 2025 la Academia desarrolló dos grandes herramientas prácticas:

- Guía para la conducción de audiencias en Cortes de Apelaciones.
- Repositorio digital exclusivo para egresados y egresadas del Programa de Habilitación.



CEREMONIA DE ENTREGA DE DIPLOMAS A EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS DE HABILITACIÓN Y FORMACIÓN

El 05 de agosto se realizó la ceremonia de entrega de diplomas a los egresados y egresadas del Programa de Habilitación N°41 y N° 42 y los Programas de Formación N°84 y 85, con la participación de la presidenta subrogante de la Excma. Corte Suprema, ministra Gloria Ana Chevesich y el director de la Academia Judicial.

Se destacó el rol del Programa de Habilitación en la preparación de futuros ministros, ministras de Cortes y fiscales judiciales.



ÁREA ACADÉMICA

Recursos formativos y herramientas prácticas

Durante 2025, la Academia Judicial continuó fortaleciendo la producción de recursos académicos orientados a apoyar la labor jurisdiccional. Entre ellos destacan los materiales docentes y las guías de buenas prácticas, herramientas que recogen conocimientos especializados y experiencias del ejercicio judicial, y que buscan facilitar la aplicación práctica de los contenidos formativos en el trabajo cotidiano de tribunales.



www. MATERIALES DOCENTES

LA CONCILIACIÓN EN CHILE

- Günther Besser

PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL O DE VIOLENCIA EN EL TRABAJO

- Rodrigo Azócar
- Romina Urzúa

DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER E INFANCIA INDÍGENA

- Jorge Errandonea
- Nancy Hernández
- Alexei Julio
- Patricia Pérez

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- Felipe Pulgar

ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

- Alejandra Isabel Pérez
- Silvana Del Valle
- Regina Díaz
- Nicolás Ibáñez

DERECHO PENITENCIARIO Y PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

- María Salinero
- Jorge Errandonea
- Ana Morales
- Patricia Pérez
- Rita Lamy
- Guilma Espinoza

DELITOS ECONÓMICOS

- Diva Serra
- Ximena Marcazzollo
- María Soledad Krause
- Javier Escobar Veas

RECURSO DE NULIDAD EN MATERIA LABORAL Y PENAL

- Paola Díaz
- Manuel Rodríguez
- Omar Astudillo

DERECHO LABORAL SUSTANTIVO. ASPECTOS ESENCIALES PARA LA LABOR JURISDICCIONAL

- Caterina Guidi Moggia
- Victor Rizzo

LEY DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, EN RAZÓN DE SU GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

- Jessica Arenas
- Karen Damke

DERECHO MIGRATORIO EN CHILE

- Regina Díaz Tolosa

ASPECTOS INFORMÁTICOS RELEVANTES EN EL PROCESO CIVIL Y PENAL

- Juan Pablo Díaz
- Francisco Bedecarratz
- Nicole del Canto
- María Cornejo

CONTROL DE CONVENCIONALIDAD COMO HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- Juan Pablo Díaz
- Regina Díaz

SALUD Y DISCAPACIDAD MENTAL: RELEVANCIA PARA LA TRAMITACIÓN Y FALLO

- David Cuba
- Andrés Acuña

TERRORISMO Y NUEVA LEY 21.732

- Alejandro Leiva López



15

nuevos materiales docentes publicados en la web.



GUÍAS DE BUENAS PRÁCTICAS JUDICIALES

Las Guías de Buenas Prácticas son herramientas creadas desde la experiencia directa de jueces y juezas, diseñadas para promover las prácticas más eficientes de trabajo en los tribunales.

Cada documento es validado por destacados académicos y especialistas del sistema de justicia. Más que manuales, son respuestas concretas para agilizar audiencias, combatir la burocratización y brindar certeza a la judicatura en su día a día.

Guía para la conducción de la audiencia de preparación de juicio oral

Guía de determinación de penas

Guía para la conducción de las audiencias de familia: procedimiento de protección

Guía para la conducción de la audiencia de juicio oral

Guía para la conducción de la audiencia de preparación de juicio oral

Guía de conducción de audiencias de violencia intrafamiliar

Guía de conducción de audiencias general

Guía de buenas prácticas para consejería técnica



CURSOS DE GUÍAS DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS

Junto con su elaboración, las guías dan soporte a cursos prácticos que profundizan habilidades para la conducción de audiencias y promueven el análisis de problemas frecuentes de la labor judicial.



158

Estudiantes participantes de los 8 cursos presenciales desarrollados.

08



PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Extensión académica y debate judicial

Durante 2025, la institución organizó seminarios masivos en línea, eventos académicos presenciales y grupos de reflexión para la Judicatura.



3.466

Asistentes en las actividades en línea.



19

Seminarios en línea.



17

Seminarios presenciales.



GRUPOS DE REFLEXIÓN 2025

- **ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA EN MATERIA PENAL**

A cargo del equipo docente compuesto por Rodrigo Cerda San Martín y Francisco Hermosilla Iriarte, entre los meses de abril y junio.

- **ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA EN MATERIA CIVIL**

A cargo del equipo compuesto por Lilian San Martín Neira y Max Cancino Cancino, entre los meses de mayo y julio.

SEMINARIOS EN CORTES DE APELACIONES

Durante el año 2025, la Academia Judicial planificó y ejecutó 14 seminarios en formato presencial en colaboración con las Cortes de Apelaciones del país. El objetivo de esta iniciativa fue presentar, discutir y analizar temas de relevancia para la judicatura, abordados en los últimos materiales docentes y guías para la conducción de audiencias elaborados por la institución.

Arica | Iquique | Antofagasta | Copiapó | La Serena | Valparaíso | Santiago | San Miguel | Rancagua | Talca | Chillán | Concepción | Temuco | Valdivia | Puerto Montt | Coyhaique | Punta Arenas

